



**“Dios es todo. Quien lo ama solo busca su agrado”
(Beata Madre Paulina)**

CIRCULAR N° 09 PROCESO DE MATRÍCULA 2025

Estimadas familias de nuestra comunidad educativo pastoral:

Reciban un cordial y afectuoso saludo, a través de este comunicado damos a conocer cómo será la modalidad de entrega de informes y matrículas para el año 2025:

1.- Los estudiantes antiguos del colegio, ya cuentan con sus datos personales actualizados en el sistema (notasnet), no obstante, si necesita hacer un cambio o actualizar información puede enviar un correo a colegio@inmacsfdo.cl indicando el nombre y curso del estudiante con los datos que necesita actualizar.

HORARIOS DE ATENCIÓN

El sistema de admisión escolar del Ministerio de Educación indica que las matrículas deben realizarse desde el 05 al 13 de diciembre, respetando la distribución y horarios que determine cada colegio. Según lo anterior nuestro colegio estrega los siguientes horarios:

DIA	HORARIO	DETALLE	LUGAR DE INGRESO
27 al 29 nov.	08:30 a 13:30	Entrega de documentos en blanco para matricular	Sector Capilla El Roble 483
05 y 06 dic	08:30 a 13:30	Matrícula alumnos nuevos	Sector E. Media Carampangue 1135
09 y 10 dic	08:30 a 13:30	Entrega de informes y matrícula todo el colegio	
11 al 13 dic.	08:30 a 11:00	Atención consultas	Secretaria General El Roble 483
12 y 13	08:30 a 13:30	Entrega de documentos a estudiantes que se retiran del colegio.	

DOCUMENTOS MATRÍCULAS 2025

ESTUDIANTES NUEVOS	ESTUDIANTES ANTIGUOS
Documentos que entrega el colegio y además disponibles para descargar en la página web. www.inmacsfdo.cl	
<ul style="list-style-type: none"> • Informativo • Ficha de datos • Contrato • Pagaré 	<ul style="list-style-type: none"> • Informativo • Contrato • Pagaré
Documentos que deben traer el día de la matrícula	
<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de aceptación del sistema de admisión escolar. • Certificado de nacimiento. • Certificado de notas y/o informe del jardín según corresponda. • Fotocopia de la cédula de identidad por ambos lados del apoderado. • Certificado de alumno prioritario (si lo amerita). • Todos los documentos entregados por nuestro colegio, escritos en su totalidad y con letra clara. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia de la cédula de identidad por ambos lados del apoderado. • Certificado de alumno prioritario (si lo amerita). • Todos los documentos entregados por nuestro colegio, escritos en su totalidad y con letra clara.



Secretaría Académica

VALORES Y PAGOS: (Sólo efectivo)

- \$3.500 Derecho de matrícula (alumnos de I a IV medio)
- \$6.000 Pagaré Educación Parvularia, Básica y Media, para trámite notarial
- \$15.000 Centro de Padres (valor anual por familia, voluntario)
- Los alumnos Prioritarios y con 100 % de beca quedan **exentos de completar y cancelar** pagaré y derecho a matrícula cuando corresponda.

LISTA UTILES ESCOLARES

La lista de útiles año 2025 de Prekínder a 8° Básico y la nómina de lectura complementaria de 1° Básico a IV Medio año 2025, estará disponible en nuestra página web a contar del día 05 de diciembre del año en curso.

LISTA DE ESPERA:

Si su pupilo/a no quedo matriculado/a en el establecimiento, a contar del 20 de diciembre puede inscribirlo/a en espera de una vacante en la página del ministerio de educación www.sistemadeadmisionescolar.cl sección "ANÓTATE EN LA LISTA".

Sin otro particular, se despide,





LUIS ALBERTO SALVATIERRA BRAVO
Director

San Fernando, noviembre 07 del 2024.